ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

Municipalidad de San Ignacio Guazú Misiones

CONTRATANTE: Municipalidad de San Ignacio Guazú. ----------

CONTRATISTA: GAMARRA CONSTRUCCIONES----------

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA: "REPARACION DE AULA EN 140 M2-ESCUELA BASICA N°: 6735 ALIDER VERA GUILLEN" ID Nro. 417.125

FECHA: 07 de febrero 2023- HORA: 11:00 ----------

FISCALIZACION DE OBRA: ARQ. DIEGO A. VALDEZ A ----------

UBICACIÓN: Distrito de San Ignacio. ----------

C.D. N.º 32/2022. ----------

En cumplimiento con lo estipulado en el Contrato No. 30/2022**: "REPARACION DE AULA EN 140 M2-ESCUELA BASICA N°: 6735 ALIDER VERA GUILLEN" ID Nro. 417.125** con el objeto de proceder a la Recepción Provisoria de dicha Obra, se reúnen el Arq. Diego A. Valdez A. por la Fiscalización de Obras; el Sr. Mario Abilio Gamarra González, en representación de la Empresa Contratista. ----------

La fiscalización informa que las instalaciones de la construcción funcionan correctamente, y se procede a la inspección de obra, verificando que los rubros contratados se encuentran **ejecutados con observaciones técnicas**, dejando constancia de que las mismas no comprometen la seguridad, funcionalidad y buena utilización de la obra. ----------

Se anexa el listado de observaciones técnicas de los rubros ejecutados, estableciendo un plazo máximo de treinta (30) días para la corrección de estas; aclarando de que en caso de que no sean corregidas en dicho plazo, se procederá al cálculo de los descuentos a ser aplicados al Fondo de Reparo. ----------

En razón a lo manifestado precedentemente se procede a otorgar la **RECEPCIÓN PROVISORIA** de la obra contratada, aclarando que la suscripción de la presente acta se considera en el cronograma como corte administrativo para el cálculo de multas por retraso en la ejecución de obra. ----------

Se aclara que las Pólizas de Anticipo Financiero, Contra Daños a Terceros, Accidentes de Trabajo y Todo Riesgo, deberán estar vigentes hasta la corrección de todas las observaciones técnicas indicadas en el listado anexo, y la garantía de Fiel Cumplimiento hasta la Calificación Definitiva. ----------

En caso de constatar todos los rubros estén completados a cabalidad según el contrato y las especificaciones técnicas, se procederá a la recepción definitiva de la obra y entrega oficial a los beneficiarios en fecha y hora acordados entre las partes. ----------

GAMARRA CONSTRUCCIONES
Mario A. Gamarra
RUC: 2412798-1

Arq. Diego A. Valdez A.
Fiscal De Obra

En prueba de **CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN**, suscriben el presente Acta las personas mencionadas, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

LISTADO DE OBSERVACIONES

- Mejorar limpieza general de la obra sobre todo pisos, zócalos, vidrios, se deben de quitar todos los residuos y manchas. –
- Mejorar terminación de las puertas placa, pintura. -
- Mejorar terminación del piso, por que en varios sectores la colocación es deficiente presenta cierta diferencia de entre las piezas (dientes). -
- Colocar una lampara fluorescente en artefacto que está colocado. –
- *Mejorar pintura de los tejuelones.-*
- Retoques de pintura en lugares indicados por la fiscalización durante el recorrido. -

GAMARRA CONSTRUCCIONES
de Mario A. Gamarra
RUC: 2412798-1

Sr. Mario Abilio Gamarra González
Contratista

Arq. DIEGO A. VALDEZ
Fiscal de Obras

Arq. Diego A. Valdez A.
Fiscal De Obra